

Redacción y Administración  
CALLE DEL MAR, 65  
Teléfono 2.200

# LAS PROVINCIAS

Precios de suscripción  
Valencia, un mes, 1,50  
Prov. valencianas, 4,50  
Península, 5,50  
Extranjero, 10,50  
NÚMERO SUELTO:  
CENTIMOS 5

AÑO XXXVIII Sábado 14 de Marzo de 1903 NÚM. 13,348

**LA SEÑORA**  
**DOÑA VICENTA RIUTORT CURTO**  
VIUDA DE D. MACARIO PEREZ  
falleció ayer á las cinco de la tarde, á los 60 años de edad  
habiendo recibido los auxilios espirituales  
R. I. P.  
Su desconsolada hija doña Purificación Perez y demás familia participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Vera, 2, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.  
No se reparten esquelas.

**SE NECESITA** un local propio para una fábrica; 80 metros de largo por 24 de ancho. Proposiciones, R. Lafara, Chofrens, 4.

## Asuntos del día

Los decretos de Gracia y Justicia aprobados en el último Consejo de ministros, organizando la sección directiva del Cuerpo de Establecimientos penales, organizando la sección de vigilancia y creando en la cárcel celular de Madrid la «Escuela especial de Criminología», han sido muy bien recibidos.

Todos los periódicos elogian la labor del Sr. Dato, aun aquellos que mas acerbamente critica la gestión del gobierno.

El *Heraldo* dedica su fondo á los mencionados decretos, y hace el siguiente cumplido elogio del ministro innovador.

«El Sr. Dato es un reformista como debe serlo cuantos aspiran á que se consague su nombre por la Historia. Tiene ese don poco frecuente entre nosotros, y que constituyó la característica de los grandes ministros que fueron en la época de Carlos III, de saber rodearse de gentes aptas, competentes, instruidas, que colaboran en su obra y lo ayudan á gobernar. Posee, además otra cualidad estimable, y es continuar la tarea de sus antecesores en todo lo útil y transcendental, de positiva importancia. No se cree omisicente; no se atribuye patente de invención en las ideas, y profesa la doctrina sana: la de que la misión del Estado es de solidaridad y de continuidad, no rompiendo esa *reforma silenciosa*, por la cual, á semejanza de Inglaterra, podrá algún día levantarse España al nivel de los pueblos europeos.»

No ocurre ninguna novedad política. Por ello, y porque nuestro corresponsal M se ocupa largamente de las cuestiones de esa índole que hoy se agitan, abreviaremos esta crónica, para dar cabida á los muchos originales que se nos han acumulado.

## LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)  
Desde Madrid

La Junta Central del Censo y el gobierno.—Política de barullo.—Cosas pequeñas.—El voto del Parlamento.—La censura á la Junta Central del Censo.—Las elecciones provinciales.—Abstención de los electores.—Indiferencia ó desdén del cuerpo electoral.—El oficio de diputado provincial en Madrid.—Desconfianza de la opinión pública.—La formación de los presupuestos.—Rumores de aumentos.—La negativa.—Actitud del Sr. Villaverde.—Alarma en el extranjero.—La opinión del ministro de Hacienda y de los partidarios de los aumentos.—Convencidos.—La política de nivelación.

El pleito entre la Junta Central del Censo y el ministro de la Gobernación quedó resuelto por la primera en el sentido de que se comuniquen á los gobernadores y presidentes de las juntas provinciales el acuerdo adoptado contra la circular del Sr. Maura. Como el ministro de la Gobernación y el gobierno mantienen su criterio, y aplazan la cuestión hasta que se reúnan las futuras Cortes, resulta que el acuerdo de la Junta no sirve mas que para embarrullar y colocar en situación difícil á los encargados de intervenir en las operaciones electorales, los cuales no sabrán á qué carta quedarse. Si dan gusto al gobierno, incurrir en el enojo de la Junta Central del Censo; y si por el contrario, dan cumplimiento á los acuerdos de la última, faltan á un mandato del poder ejecutivo.

Verdaderamente lastimoso es que son los que componen la citada Junta, se entretengan en cosas menudas para embarrullar con fines verdaderamente no muy altos.

Claro está, que pensando lógicamente, todo el ruido y las molestias ocasionadas á empleados que forzosamente tienen que quedar, en un debate de la elección, quedarán, en un debate de término el voto de la mayoría parlamentaria favorable al gobierno. Y es claro que, por deducción lógica, si el Parlamento aprueba la conducta del Consejo de ministros, censura á la Junta Central del Censo que opina en contra, y vale la pena

Sobre este punto, lo oíó manifestar al señor ministro de Hacienda su opinión decidida. Señala el Sr. Villaverde que es necesario mantener á todo trance la política de nivelación, acordada nuevamente en el segundo Consejo de ministros que celebró el actual gobierno, así como el de la cifra total del primer presupuesto que formó el actual partido. El pensamiento del Sr. Villaverde es, no solamente mantener la cifra de economías lograda en el presupuesto á que me refiero, sino también que el sobrante del presupuesto de 1904, sea, tomando por base el del año 1902, superior á ciento quince millones de pesetas.

De este modo se demostraría palpablemente ante el extranjero que no puede figurar la de España entre las naciones avariadas, y que nuestro país es susceptible de grandes progresos por las riquezas que atesora. Además, el crédito español subiría notablemente en el extranjero y lo mismo nuestros valores.

Los demás ministros citados, sin dejar de exponer análoga opinión á la del Sr. Villaverde, creen que podrían emplearse cincuenta millones de los ciento y pico que se calculan para el sobrante, en reformas en el Ejército y la Marina, mejoras del servicio de correos y telégrafos, construcción de pantanos, canales, carreteras y caminos vecinales, con lo cual se aumentaría el tráfico y se contribuiría á desarrollar las fuentes de riqueza, y por lo tanto se lograría también un crecimiento en las cifras de tributación.

Ambas opiniones son dignas de atención é igualmente beneficiosas para el país. Sin embargo, una importante particularidad del partido conservador aboga decididamente por la del Sr. Villaverde, por entender que sería de un efecto muy grande y favorable, demostrar al mundo que España tiene fuerzas económicas suficientes para salir un presupuesto con mas de cien millones de sobrante.

Los que comentan todas las intenciones y pretenden ver algo oculto hasta en lo que está mas claro, se entretienen en sacar deducciones de la actitud del Sr. Villaverde. El cronista tiene la misión de consignar todas las opiniones, y por eso recojo aquí las de los comentaristas políticos, que en estos días hacen cabales sobre el porvenir.

Desde la otra tarde un diputado conservador, que este ministerio lleva la misma marcha política que el anterior gobierno que presidió el señor Silveira. Solamente—añadió—que entonces los elementos agregados estaban dirigidos por el general Polavieja, que no era de tanto cuidado como el Sr. Maura. Aquí puede suceder que si algún día tuviera que formarse un gobierno conservador sin el Sr. Silveira, como ocurrió en la época á que me refiero, cuando lo presidió el general Azárraga, fuera presidente del Consejo el Sr. Villaverde, y sin duda se prepara para ello, manteniendo con toda energía una política económica de regeneración. En el caso, poco probable, de diferencias con el Sr. Maura, el Sr. Villaverde quedaría con la bandera económica, claro está que con el apoyo del Sr. Silveira, como lo tuvo el general Azárraga.

Consigno estas manifestaciones á título de curiosidad, pues por lo menos tales opiniones son anticipadas, y además el oficio de profeta, sobre todo en política, es muy aventurado, y mas en esta ocasión, pues no creo que haya segundas intenciones en el proceder del Sr. Villaverde, como no lo creen los que están enterados de lo sucedido.

Y fué que al solo anuncio de aumentos de gastos en los presupuestos, se recibieron centenares de telegramas del extranjero, por banqueros, agentes de bolsa y comerciantes alarmados, temiendo una depreciación del crédito nacional. Me consta que solamente esta consideración hizo que el señor Villaverde se apresurase á recordar á algunos de sus compañeros el compromiso contraído por el gobierno de no aumentar los gastos públicos.

En la nota oficiosa del Consejo de anoche se confirma esta conducta, añadiendo que ningún gasto nuevo se podrá decretar sin un ingreso equivalente, lo cual deja abierta la esperanza á los que desean aumentos en algunas partidas del presupuesto; pero mis informes, autorizados, en esta ocasión me permiten asegurar que el señor Villaverde está resuelto á no consentir que se abandone la política de nivelación, y que en el Consejo celebrado anoche no hubo rebeldías. Algún ministro defendió el aumento de gastos en determinados servicios; pero reconociendo las altas razones de patriotismo en que inspira su proceder el ministro de Hacienda. Es, pues, casi seguro, que no habrá aumento en las cifras del presupuesto.

Madrid 12 de marzo de 1903.

### Los subdelegados de Sanidad

Se ha dirigido á los subdelegados de Sanidad en provincias la siguiente circular:

«Acozida en Madrid con entusiasmo la iniciativa de los subdelegados de Sanidad de Barcelona, proponiendo que se celebre en esta Corte una Asamblea (coincidente con el Congreso Internacional de Medicina), de todos los que desempeñan en España dicho cargo, nos hemos reunido en sesión extraordinaria todos los de Madrid, con objeto de nombrar un Comité de organización, el cual ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, Ilmo. Sr. D. Luis Ortega Morejón.

Secretario, Sr. D. Sebastián Mediñana.

Vocales: Sres. D. Fernando Bellosé, D. Enrique Ortiz, D. Simón Sanchez y D. Antonio Fernandez Tallón.

Como el tiempo apremia, rogamos á V. su concurso y esfuerzo personal para que nos envíe á la mayor brevedad, aunque sea á manera de conclusiones, la opinión que tenga formada sobre los problemas de Sanidad de su mayor opinión científica, y por tanto, de su mayor competencia, con objeto de que la suma de conceptos particulares abarque todo cuanto pueda interesar á la pública salubridad.

Esta Comisión, en la escasa medida de sus fuerzas, y obligada por la benevolencia distinción con que la han honrado sus compañeros, ha empezado á estudiar las líneas generales de reglamentación y cuestionario de asuntos que trate de mejorar la higiene general, como mas importante resorte de la vida y prosperidad de los pueblos; que establezca armónicas relaciones de unos subdelegados con otros y con las demás entidades de administración sanitaria; que recabe la merecida representación y recompensas á que tenemos derecho por la importancia y multiplicidad de los ignorados servicios que desempeñamos, y que logremos, en lugar de la función de agentes sanitarios, las facultades ejecutivas de que disponen hasta las autoridades que no necesitan un título académico para adquirir y desempeñar su cargo.

No deje de enviarnos su adhesión y algún tra-

bajo á pasa del señor secretario, D. Sebastián Mediñana, calle de Columela, núm. 13, principal derecha.—Madrid 11 marzo de 1903.—El presidente, Luis Ortega Morejón.

### El 1.º de mayo y los socialistas

El Comité nacional del partido socialista ha dirigido un Manifiesto á los trabajadores, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Compañeros:

Acórcese la fecha en que el proletariado activo y concorder de sus intereses, cumpliendo la consigna dada por el célebre Congreso socialista internacional de París, acredite nuevamente ante la clase patronal y ante sus representantes políticos su fuerza, su solidaridad y su firme resolución de mejorar su suerte, y de no ceder en la lucha emprendida hasta librar á todos los oprimidos de la explotación que padecen.

Contando con que nuestros «imparciales», gobernantes nos negarán lo que conceden á la gente de iglesia y á los que viven bien—que nos manifestamos al aire libre—deberemos procurarnos los mejores locales posibles para que las reuniones sean imponentes, y para que, tanto al formarse como al disolverse, éstas resulten verdaderas manifestaciones.

Esouido es decir que en ellas, lo mismo que en las voladas, téis, funciones teatrales y jiras que se verifican en dicho día, reinarán el orden mas perfecto y la mas pura fraternidad.

Al abandonar el trabajo el 1.º de mayo, no nos propondremos suscitar desórdenes ni conceitar odios; holgamos ese día para celebrar una manifestación pacífica que, á la vez que nos sirva para reclamar una legislación favorable á los que trabajan, y como punto principal de ella la jornada legal de ocho horas, revele la unión, la voluntad y el conocimiento de sus intereses que alcanza al presente la clase explotada.

Obreros de la industria y de la agricultura, explotados todos, no dejéis la herramienta el 1.º de mayo! Dedicad ese día por entero á vuestra causa, reclamando la legislación aprobada en el Congreso internacional de París, afirmando vuestra solidaridad con todos los explotados de la tierra, y renovando vuestros votos de pelear sin descanso hasta conseguir la desaparición del régimen capitalista.»

Firman el Manifiesto el presidente del Comité, Pablo Iglesias, y el secretario, Francisco Mora.

Ayer no se hablaba en Valencia mas que de los sucesos promovidos por la huelga escolar. Nosotros no podemos ser sospechosos de favorecer la indisciplina de los estudiantes. Ayer mismo los pedíamos y aconsejábamos á los de la facultad de Medicina que depusiesen su actitud hostil para que el ministro de Instrucción pública pudiera, sin desdoro, atender sus reclamaciones, pues lo mas sensible del caso es que estas son completamente justas, y que las medidas contra las cuales reolean los futuros médicos, no son obra del actual gobierno, si no una de las muchas libertades cometidas por el ministro liberal, conde de Romanones.

No aprobamos, pues, la actitud de protesta armada en que se han colocado los estudiantes de dicha facultad, y que ayer secundaron en Valencia los de otros centros docentes.

Pero si esto nos parece mal, tampoco podemos aprobar la manera como el gobernador y la fuerza pública, puesta á sus órdenes, resolvieron ayer lo que sin duda les pareció grave cuestión de orden público, cuando no tenía mas carácter que una de esas frecuentísimas algaradas estudiantiles que nunca han sido reprimidas en Valencia con tales alarbes de rigor.

El efecto que esto produjo en la opinión pública fué muy poco favorable para el Sr. Marqués. Las Provincias, por su situación especial de desahucio con el gobierno, se ha impuesto el deber de proceder con mucha mesura en la crítica de los actos de la autoridad superior de la provincia. Pero en el caso presente no podemos menos de reflejar el sentimiento general de Valencia.

Prueba de este sentimiento lo encontrará el gobernador en la *Correspondencia*, periódico por sistema y por su índole especial, bastó siempre para con las autoridades. A pesar de esto, decía anoche que la opinión general en esta ciudad se manifestó «en sentido contrario á la intervención personal del señor gobernador para disolver la manifestación, y al empleo de fuerza contra estudiantes inofensivos, lo cual fué objeto de muchas censuras.»

Las distribuciones que contra el Sr. Martos lanzó anoche y lanzará hoy la prensa de abierta oposición, no tienen, en nuestro concepto, tanta gravedad, como los renglones que hemos copiado del colega noticiero.

La indiscreta y excesiva acción de los agentes de la autoridad, que casi siempre suelen pelear en estos casos por carta de mas ó por carta de menos, quiséramos atribuirlos á nosotros á las deficiencias bien conocidas del cuerpo de Orden público, no organizado en España como debería estarlo. Pero no podemos excusar de esta manera al gobernador, puesto que éste manifestó á los periodistas con quienes habló, que asumía por completo la responsabilidad de lo ocurrido ayer, y que si en algo había fallado la policía, era en no cumplir sus órdenes con bastante energía.

Esto es una prueba de carácter por parte del Sr. Martos, y nos parece bien y la aplaudimos; pero entendemos que no eran las circunstancias de ayer las mas propias para demostrar las energías de la autoridad.

Anoche conferenciaron con el gobernador civil el capitán general Sr. Loño, y el gobernador militar Sr. Marinas.

Habiendo dispuesto el rector de la Universidad la clausura de todos los centros de enseñanza hasta el lunes, esperamos que hoy no haya motivo ni pretexto para que se repitan los sucesos de ayer.

En el gobierno civil se recibió ayer un telegrama dando cuenta del resultado del escrutinio de las elecciones provinciales por el distrito de Chelva-Villar.

Han sido proclamados diputados los Sres. Sancho Tarazona, por 5,499 votos; Roger (D. M.), 4,759; Lafara, 4,726, y Eced, 4,285.

La Junta provincial del partido carlista avisa á sus partidarios que en las próximas elecciones generales presentará candidato propio por esta circunscripción, lo cual se hace público para que los tradicionalistas no contraigan compromiso alguno extraño á dicha candidatura. Al propio tiempo, y ante la posibilidad de luchar en algunos distritos de la provincia los carlistas, se les recuerda la conveniencia de acelerar la reorganización, á

fin de que puedan secundar las órdenes que les serán tramitadas por la Junta en consuelo.

—El directorio republicano del distrito de Chiva-Carlet ha acordado no aceptar la renuncia de la candidatura á diputado á Cortes que ha hecho nuestro paisano el Dr. Esquer, y tiene el propósito de persistir en sus trabajos para soarle triunfante, confiando en que aceptará la lucha.

—Los republicanos gubernamentales de nuestra ciudad se reunirán mañana, á las once, en el Casino de la calle de Calatrava, para designar su representante en la Asamblea, que ha de celebrarse en Madrid el 25 del mes próximo.

### TEATRO PRINCIPAL. Hoy sábado

Gran función: Pepita Reyes

—Dicen de la corte que á una pregunta del ministro de Estado ha contestado el de Agricultura que se estudia el establecimiento de un tren de lujo semanal, que saliendo de la de la Sequiola.

El boquete de este auto de fé representa el castillo del Morro (Cuba), sobre el que hay un cañón que amenaza á un buque yankee que quiere hacer un desembarco.

A un lado del castillo, España llora, en tanto que Cuba se alegra.

—La sesión que debió celebrarse ayer tarde la Junta de Obras del Puerto se ha aplazado para el lunes á la hora de costumbre.

—Nuestro colega *El Pueblo* ha sido denunciado por un artículo que publicó días atrás titulado «Un nuevo infante.»

—También este año se dará el día de Jueves Santo la nota irreligiosa de la comida de promoción a los pobres.

La iniciativa esta vez parte de una lógica matemática que el efecto ha abierto una emersión entre los elementos que como ella piensan en materia religiosa.

—El alcalde ha ordenado al director de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón presentarse los planos de la misma en el término de 15 días, bajo apercibimiento de multa.

### TEATRO PRINCIPAL. Grandioso éxito

Hoy sábado, Pepita Reyes

Ayer se reunieron las comisiones municipales de Benache y de Personal.

La primera de éstas acordó conceder licencia para construir una capilla en la iglesia de la calle de Isabel la Católica; que se abona en obligaciones del empréstito del Ensanche, la expropiación de la casa núm. 42 de la calle de Carlos Cervera; que se requiera al propietario de la casa número 2 de la calle de Carlos Cervera para que nombre parvo que le represente en la expropiación de la misma; aprobar el plan de condiciones económicas para el desvío de la Acueducto de San Jerónimo, y designar á los Sres. Ordeig y Taty para que interesen la avenencia con varios propietarios de la Gran-vía para expropiación de terrenos.

La comisión de Personal acordó admitir la dimisión del oficial de secretaria Sr. Fuster; destituir de su cargo al auxiliar de la misma Sr. May; trasladar la tenencia de alcaide del distrito de la Universidad á una casa particular de la calle de Bonis y de la del Museo á otro local en las mismas condiciones de la calle de Liria, y nombrar á Xilixes de la secretaría municipal á los que fueron aprobados en las últimas oposiciones á dichos cargos.

El jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, D. Vicente Sanchez Catalá, ha tenido la atención de remitirnos un estado demostrativo de los nacimientos y defunciones ocurridos en esta capital durante el pasado febrero, y de él se desprende que en el citado mes nacieron en nuestra ciudad 599 criaturas vivas, de ellas 568 legítimas y 33 ilegítimas, y 21 muertas, lo que da un promedio de 2,80 por 1.000 habitantes. Las defunciones ascendieron á 589, ó sea el 276 por 1.000. Las enfermedades que mas víctimas han ocasionado han sido las del orozon, meningitis, bronquitis, tuberculosis, enteritis, congestiones y otras del aparato respiratorio.

—El concejal Sr. Gomez Cavado, con el cabo de la guardia municipal José Calatrava, Aguilera Miguel Pinz y guardia Tomás Garcia, decomisó ayer 286 paños faltos de peso.

—Se ha concedido al médico Sr. Herrero la suma de 730 pesetas, por una sola vez, como recompensa por los servicios prestados al Ayuntamiento durante varios años.

—Uno de estos días se procederá al arrugó del camino destinado á la conducción de carnes desde el nuevo Matadero al casco de esta ciudad, lo cual hecia gran falta.

También se continuará en breve el adquirendo de la calle de las Blanquerías.

## VALENCIA

—Tenemos el gusto de manifestar al público en general, que en el vecino pueblo de Burjassot existe un manantial, propiedad de D. Vicente Soliveres, de aguas minerales—bicarbonatadas—sulfúreas—ferruginosas, según el análisis practicado por el doctor Peset. La bebida de dichas aguas da excelentes resultados para facilitar la digestión en todas las personas enfermas, en los dispepticos, en los que padecen del hígado ó intestinos, trastornos de nutrición como la diabetes, hepatismo y gota, y hasta disuelve las «arenillas» y cálculos de una manera maravillosa: es excelente para todas las afecciones de los riñones y para el reumatismo; tanto agudo como crónico. El doctor Peset dice en sus análisis, que estas aguas pueden compararse con las de Benasal y otras que gozan de fama y están declaradas de utilidad pública.

En poder del propietario de las aguas obran mas de cien certificados y cartas de agradecimiento de muchísimas personas que han curado, lo cual ha obligado al Sr. Soliveres á formar el expediente, sin reparar en los cuantiosos gastos que este ocasiona, para declararlas de utilidad pública. Para evitar falsificaciones y toda clase de engaños, advertimos al público que todos los bueulos irán presentados con la marca de casa: Agua de Nuestra Señora de la Cabeza, Vicente Soliveres Dias, calle del Progreso, letras V. S.—Burjassot.

Damos la mas cordial enhorabuena al propietario y á los pobres enfermos, que sin molestias y sin hacer gastos, encuentran el remedio en esta capital.

Le aseguramos un feliz éxito.

### TEATRO PRINCIPAL. Exito colosal

Pepita Reyes. Hermanos Quintana

—Tenemos el gusto de manifestar al público en general, que en el vecino pueblo de Burjassot existe un manantial, propiedad de D. Vicente Soliveres, de aguas minerales—bicarbonatadas—sulfúreas—ferruginosas, según el análisis practicado por el doctor Peset. La bebida de dichas aguas da excelentes resultados para facilitar la digestión en todas las personas enfermas, en los dispepticos, en los que padecen del hígado ó intestinos, trastornos de nutrición como la diabetes, hepatismo y gota, y hasta disuelve las «arenillas» y cálculos de una manera maravillosa: es excelente para todas las afecciones de los riñones y para el reumatismo; tanto agudo como crónico. El doctor Peset dice en sus análisis, que estas aguas pueden compararse con las de Benasal y otras que gozan de fama y están declaradas de utilidad pública.

En poder del propietario de las aguas obran mas de cien certificados y cartas de agradecimiento de muchísimas personas que han curado, lo cual ha obligado al Sr. Soliveres á formar el expediente, sin reparar en los cuantiosos gastos que este ocasiona, para declararlas de utilidad pública. Para evitar falsificaciones y toda clase de engaños, advertimos al público que todos los bueulos irán presentados con la marca de casa: Agua de Nuestra Señora de la Cabeza, Vicente Soliveres Dias, calle del Progreso, letras V. S.—Burjassot.

Damos la mas cordial enhorabuena al propietario y á los pobres enfermos, que sin molestias y sin hacer gastos, encuentran el remedio en esta capital.

Le aseguramos un feliz éxito.

### TEATRO PRINCIPAL. Exito colosal

Pepita Reyes. Hermanos Quintana

—Tenemos el gusto de manifestar al público en general, que en el vecino pueblo de Burjassot existe un manantial, propiedad de D. Vicente Soliveres, de aguas minerales—bicarbonatadas—sulfúreas—ferruginosas, según el análisis practicado por el doctor Peset. La bebida de dichas aguas da excelentes resultados para facilitar la digestión en todas las personas enfermas, en los dispepticos, en los que padecen del hígado ó intestinos, trastornos de nutrición como la diabetes, hepatismo y gota, y hasta disuelve las «arenillas» y cálculos de una manera maravillosa: es excelente para todas las afecciones de los riñones y para el reumatismo; tanto agudo como crónico. El doctor Peset dice en sus análisis, que estas aguas pueden compararse con las de Benasal y otras que gozan de fama y están declaradas de utilidad pública.

En poder del propietario de las aguas obran mas de cien certificados y cartas de agradecimiento de muchísimas personas que han curado, lo cual ha obligado al Sr. Soliveres á formar el expediente, sin reparar en los cuantiosos gastos que este ocasiona, para declararlas de utilidad pública. Para evitar falsificaciones y toda clase de engaños, advertimos al público que todos los bueulos irán presentados con la marca de casa: Agua de Nuestra Señora de la Cabeza, Vicente Soliveres Dias, calle del Progreso, letras V. S.—Burjassot.

Damos la mas cordial enhorabuena al propietario y á los pobres enfermos, que sin molestias y sin hacer gastos, encuentran el remedio en esta capital.

Le aseguramos un feliz éxito.

### TEATRO PRINCIPAL. Exito colosal

Pepita Reyes. Hermanos Quintana

—Tenemos el gusto de manifestar al público en general, que en el vecino pueblo de Burjassot existe un manantial, propiedad de D. Vicente Soliveres, de aguas minerales—bicarbonatadas—sulfúreas—ferruginosas, según el análisis practicado por el doctor Peset. La bebida de dichas aguas da excelentes resultados para facilitar la digestión en todas las personas enfermas, en los dispepticos, en los que padecen del hígado ó intestinos, trastornos de nutrición como la diabetes, hepatismo y gota, y hasta disuelve las «arenillas» y cálculos de una manera maravillosa: es excelente para todas las afecciones de los riñones y para el reumatismo; tanto agudo como crónico. El doctor Peset dice en sus análisis, que estas aguas pueden compararse con las de Benasal y otras que gozan de fama y están declaradas de utilidad pública.

En poder del propietario de las aguas obran mas de cien certificados y cartas de agradecimiento de muchísimas personas que han curado, lo cual ha obligado al Sr. Soliveres á formar el expediente, sin reparar en los cuantiosos gastos que este ocasiona, para declararlas de utilidad pública. Para evitar falsificaciones y toda clase de engaños, advertimos al público que todos los bueulos irán presentados con la marca de casa: Agua de Nuestra Señora de la Cabeza, Vicente Soliveres Dias, calle del Progreso, letras V. S.—Burjassot.

Damos la mas cordial enhorabuena al propietario y á los pobres enfermos, que sin molestias y sin hacer gastos, encuentran el remedio en esta capital.

Le aseguramos un feliz éxito.

GUANO INGLÉS TOS FERINA

MARCA EAGLE.-Primeras materias para la fabricación de ABONOS QUÍMICOS. Fórmulas especiales para cada clase de tierras y cultivos. SALVADOR UBEDA Don Juan de Austria, 15, entresuelo.-Valencia

CATARROS, TOS pertinaz y ASMA se CURAN con el JARABE MORANT FRASCO 2 PESETAS

De venta en farmacias y en la del autor, R. Morant, hijo político y sucesores de D. R. Sánchez, Cuarte, 45, Valencia.

EL MEJOR REMEDIO PARA RESFRIADOS, TOS, CATARRO, ASMA, SON LAS

PASTILLAS MORELLO

Afirmó que tal empresa consideraba los médicos como un ciber, pues ya dijo Hipócrates, hace veintiocho siglos: "Sobre todo, me parece que quien hable de este arte (la Medicina), debe hablar de modo que le entiendan los del pueblo."

Invitó a todos a que atiendan esta voz de la Universidad, y especialmente a las palabras que alcanzarán para sí y para sus hijos el resultado del común esfuerzo.

Si no se desatendieran los consejos de la Higiene y de la moral, se sucederán generaciones cada vez más fuertes, de mayor vigor y lozanía.

Entrando de lleno en las particularidades del tema, se ocupó de la primera respiración del niño y de la manera de hacerle respirar artificialmente, realizando en un maniquí, el juego artificial que reproduce los movimientos naturales de inspiración y expiración.

Aludió a la circulación placentaria y a la manera de ligar el cordón umbilical y cortar entre dos ligaduras.

Trató luego de la piel del niño, su delicadeza, la facilidad para enfermar, y expuso extensamente los cuidados a que debe someterse.

Antiguas consideraciones, respecto de los sentidos, le llevaron a fijarse en la facilidad con que el recién nacido puede, por una inflamación de los ojos, perder la vista. Ofreció en dibujos representación de los microbios que pueden ocasionar esas inflamaciones, causa de la mayor parte de la ceguera, que restan a Europa unos 300,000 individuos en una generación, para la plenitud del trabajo útil.

Indicó el medio de evitarlas, aun cuando la madre padezca afección, debida a los mismos microbios de la oftalmía purulenta, y rindió merecido tributo al profesor Credé de Leipzig, que instituyó el método preventivo de la ceguera, con la instalación entre los párpados del recién nacido de una gota de disolución de nitrato de plata al 1 y medio ó 2 por 100.

Recomendó esmeradísima limpieza y avisar al médico en cuanto un recién nacido presente enrojecidos los párpados y una especie de lágrima entre ellos.

Pasó luego a las secreciones y excreciones del recién nacido, y terminó diciendo que los consejos de la ciencia no son en ningún caso despreciables.

Ante la numerosa y escogida concurrencia puso de manifiesto el Sr. Gomez Ferrer que es un verdadero sabio, que no desprecia ocasión ni trabajo para vivir al tanto del movimiento científico europeo, y los cariñosos aplausos de la prodigiosa sus distinguidas señoras allí reunidas y los entusiastas felicitaciones que de sus numerosos amigos y admiradores recibió, fueron merecido tributo rendido a su obra, y justa compensación a su trabajo.

La reforma del Notariado

El autor del artículo que publicamos ayer con este mismo título, nos ruega hagamos constar que, enterado de la nueva demarcación, publicada con posterioridad a la fecha en que fué escrito el artículo de referencia, se complace en hacer constar la satisfacción que le ha producido tal reforma, y, en su consecuencia, huelga el párrafo referente al particular, agradeciendo al Sr. Dato el interés que se toma por el Notariado.

Contra el "trust," del azúcar

Los propósitos de constituir un trust de fabricantes de azúcar ha levantado una protesta, muy justificada, de los industriales que utilizan el azúcar para sus productos. El público aplaudirá su actitud, ya que de prosperar ese trust ha de sufrir grandes perjuicios.

Ayer se nos remitió la siguiente convocatoria, que con gusto publicamos: "Los perjuicios graves que ha de reportar al comercio y consumo en general del azúcar el trust ó monopolio de dicho dulce que tratan de constituir los fabricantes del mismo, ha repercutido ya con nota desagradabilísima entre los comerciantes y consumidores de Barcelona y otras plazas, formulándose serias protestas en contra de los manejos que se están llevando a cabo para la formación del trust."

Siendo como es el azúcar uno de los artículos de primera necesidad para la vida, indudablemente ha de venir a recaer el perjuicio del trust, caso de que este llegue a constituirse, como se cree probable, en la masa general consumidora, puesto que precisamente será enardecido este dulce, según ya se anunció.

Por ello, pues, a Valencia toca también protestar energicamente de este monopolio, que solo viene a beneficiar a los fabricantes en perjuicio de todo el consumo; y al efecto, se convocamos, licitistas, chocolateros, confiteros, cafeteros y a todos cuantos afecte el monopolio de la azúcar, a una reunión, que se celebrará mañana sábado, a las siete de la tarde, en los salones del Ateneo Mercantil, para tratar sobre el particular y formular la correspondiente energía protesta.

Manuel Ferrer y compañía.—José García Souto.—Hijos de Manuel Aranda.—Florencio Pascual y compañía.—Salvador Torres.—Juan Ferrandis."



Esta noche se representará por segunda vez la comedia Pepita Reyes y el aplaudido sainete

Sr. Vidal que es donde tuvo origen el actual conflicto. El número de operarios que huelgan asciende a más de 600.

Los patronos celebraron por la tarde una reunión, acordando prestar protección a los fabricantes, que sufren la huelga, declarada por el gremio de costureros, conviniendo además que las tareas de las doce fábricas sean hechas por los operarios de las demás por orden de los respectivos patronos.

En el gobierno civil se han recibido noticias oficiales de Elche, diciendo que reina tranquilidad aun cuando se espera la huelga general de todos los oficios.

TEATRO PRINCIPAL. El mayor éxito La escaleta del dimoni Pepita Reyes

Los sucesos de ayer

Fueron muy desagradables, como decimos en otro lugar, los sucesos ocurridos ayer en Valencia con motivo de la protesta de los estudiantes. No hemos de exagerar su gravedad, pero la obligación que tenemos de informar exactamente a nuestros lectores, nos obliga a referir lo sucedido, que fué bien público.

Los estudiantes de Medicina fueron ayer mañana al Hospital, donde tienen sus aulas, y se reunieron en los claustros para tratar de lo que debían hacer en vista de las manifestaciones del ministro de Instrucción pública. Dióse cuenta de dos telegramas de Zaragoza y de Barcelona, en los que sus compañeros les advertían que no entrarán en clase hasta que el gobierno acceda a sus peticiones. En vista de estas noticias, acordaron los escolares valencianos de Medicina no entrar tampoco en clase, é invitar a los de la Universidad y del Instituto a que no asistieran a ellas, dando una muestra de compañerismo.

Con este objeto se dirigieron pacífica y tranquilamente a la Universidad; conferenciaron allí con sus compañeros de la facultad de Derecho, y éstos secundaron su actitud, absteniéndose de entrar a las clases de las diez de la mañana. Todo esto se hizo de una manera sosegada, sin alborotos, y con muestras de consideración a los profesores.

De la Universidad marcharon todos los estudiantes que allí se habían reunido hacia el Instituto, sin que durante el tránsito hicieran tampoco manifestaciones que pudieran calificarse de perturbadoras del orden. Al llegar a aquel centro de enseñanza, manifestaron su petición, y se les unieron en su actitud de protesta pacífica todos los alumnos. Uno de ellos dirigió la palabra a los demás, rogándoles que se disolvieran pacíficamente, y esto se aceptó por todos, saliendo inmediatamente a la calle, con objeto de dirigirse a sus casas.

Como la salida mas natural es por la calle del Arzobispo Mayoral, por allí marcharon casi todos, no con propósito de dirigirse juntos a otro punto, ni de formar manifestaciones, sino para marchar a sus casas.

El gobernador había sido avisado a las diez de la mañana por el rector de la Universidad, de la huelga escolar; dió órdenes al Sr. Gómez Escudero de que acudiese la policía para impedir manifestaciones que no estaban autorizadas, y marchó él mismo al encuentro de los estudiantes, encontrándolos en la calle del Arzobispo M yoral, cuando salían del Instituto.

Allí les arengó el Sr. Martos, haciéndoles ver que estaban cometiendo un acto ilegal, y pidiéndoles que se disolvieran, ofreciéndoles que si enviaban al Temple una comisión para exponerle sus deseos, los telegrafaría al gobierno. Las palabras del gobernador fueron recibidas por los estudiantes con muestras de aprobación y hasta con aplausos.

Hasta aquí todo iba bien; pero pronto tomaron los sucesos un sesgo desagradable. Aunque la generalidad de los escolares que se hallaban en aquella calle estaban dispuestos a acceder al ruego de la autoridad, algunos se opusieron a ello. No sabemos a punto fijo lo que ocurrió en aquel momento, pues se refería ayer tarde de diferentes modos; pero lo cierto es que el gobernador creyó que debía disolverse aquella agrupación de estudiantes, y dió orden al Sr. Gómez Escudero para que cargase sobre ellos. Este fué el origen de la primera batida. Los individuos del orden público desmenuaron los sables y acometieron a los estudiantes, muchos de ellos muchachos casi niños, de los primeros años del Instituto, algunos de los cuales quedaron contusos ó levemente heridos por los sablazos de plano de la policía.

Seguía esta brega en la plaza y solares de San Francisco, dispersándose muchos de los escolares; pero continuando otros formando grupos y resistiendo la orden de disolución. En aquel punto, al pasar el gobernador, uno de los estudiantes discutía con otro el derecho de hacer manifestación pacífica. El Sr. Martos, que lo oyó, mandó que lo detuviesen y lo condujesen al cuartelillo del Temple. Así se hizo. Este joven, llamado don José Chillida, de 22 años, es estudiante de Medicina.

Los estudiantes que continuaban reunidos se dirigieron hacia la Universidad, y en la plaza de las Barcas y de las Comedias, trató de disolverlos nuevamente la policía, y allí se efectuó la segunda colisión.

La Correspondencia de Valencia daba de ella la relación siguiente: "Los estudiantes han continuado por los solares de San Francisco, calle del Pintor Sorolla hasta la de las Comedias, donde la policía les ha salido al encuentro."

Los dependientes de la autoridad, según la versi n oficial, han recibido algunas pedradas, cargando los policías sable en mano, haciendo retirar a los manifestantes, que han retrocedido hasta la calle de la Nave, donde ha tenido lugar el segundo encuentro.

Luego se han replegado los estudiantes en la plaza del Colegio del Patriarca, cargando nuevamente la policía, hasta disolver la manifestación.

Algunos grupos de dispersos han marchado en distintas direcciones, protestando contra la conducta de la policía."

A su vez El Correo relata los sucesos en estos términos:

"La orden de despejar, dada por el gobernador ha sido cumplida por Escudero y los suyos a empujones y puñetazos, bastando un grito de fuerza, lanzado por un atropellado, para que salieran los sables de sus vainas y cayeran con furia contra todo viviente."

La acometida ha sido tan brusca y enérgica, que una mujer ha rodado por el suelo y un infeliz ciego ha recibido bastonazos de Escudero y sablazos de tres policías, que le han golpeado brutalmente... ¡porque no corría!

Esto lo ha visto el gobernador y lo hemos visto nosotros. Cada palabra del siego le valía un bastonazo y tres sablazos mas, hasta que, al fin, convencidos los agresores de su error, han dejado al ciego y han vuelto al lado de O'Neale, que les contemplaba desde la esquina."

Entre la versión agravante de El Correo y la atenuada de La Correspondencia, escogian nuestros lectores la que mejor les parezca. Nosotros entendemos que si hay alguna exageración en la primera, hay sobra de benevolencia con la autoridad en la segunda.

Los estudiantes, huyendo de aquella represión violenta, se refugiaron en la Universidad, donde había otros muchos. Indignados todos por lo ocurrido y reunidos también allí los que en la misma plazuela de la Universidad habían sido agredidos por la policía, dieron gritos contra el gobernador

—Por no resultar cargo alguno contra ellos, han sido puestos en libertad Joaquín Nacher, José Roig, el Lloguero, y Carmen Belart, detenidos anteyser por creérselos complicados en el crimen de que fué víctima Vicenta Planells.

Ayer prestaron declaración varios vecinos de la Carrera del Rio, y fueron llamados los maestros armeros Sres. Rosetti y Ferriol para el reconocimiento del proyectil que causó la muerte a Vicenta Planells y el revolver que se le copó a Ricardo Santa Elena cuando fué detenido.

Tanto de dicho reconocimiento como de las declaraciones de los testigos, no se logró ningún indicio terminante que marque una pista segura para el descubrimiento del crimen.

—Se obtiene la completa curación de la clorosis, anemia y debilidad, tomando el Fosfo-Glicol-Kola-Ferruginoso Domenech.

—La blenorragia, gota militar y toda clase de flujos, por antiguos y crónicos que sean, desaparecen con un solo frasco del Agua Violeta del doctor Raúl. Depósito en la farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63. Tres pesetas frasco.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía cómica Señora Brú, Sres. Llorens y Ferrando Pepita Reyes

Gracia mortuoria A la avanzada edad de 80 años falleció ayer tarde la respetable señora doña Vicenta Riutort, que por sus nobles y caritativos sentimientos contaba con muchísimas simpatías.

Cuantos con la amistad de la finada se honraban, comparten hoy con su esfligidísima hija doña Purificación Perez, a la que enviamos nuestro sincero pésame, el legítimo pesar que ésta siente.

Noticias militares Para la asistencia facultativa de las fuerzas que hay acantonadas en el campamento de Paterna, ha sido designado el médico D. Pascual Berenguer.

—Se ha ordenado al Parque entregue al 8.º regimiento de Artillería 25 terceroles para el servicio del mismo.

—Ha pedido el reemplazo el capitán D. Alfredo Retana.

Tribunales

Ayer continuó la vista del proceso seguido contra el exalcalde de Paiporta D. Miguel Montoro Pehuan por malversación de caudales. Informaron el fiscal y el abogado defensor D. Federico Carreras, quien pronunció un brillante informe pidiendo la absolución de su cliente.

Escuelas

En las oposiciones a cátedras de Física y Química de Instituto, que se han verificado recientemente, ha sido designado por unanimidad para el primer lugar, nuestro ilustrado amigo y paisano D. Jaime Doménech y Llopart.

Reciba nuestra enhorabuena mas cumplida.

—Mañana, a las ocho y media de la noche, se celebrará en las Escuelas de Artesanos una solemne velada en conmemoración del XXXIV aniversario de su fundación.

A esta velada podrán asistir todos los socios y alumnos de las Escuelas.

—La Asociación general de maestros opositores celebrará junta general ordinaria, por segunda convocatoria, mañana, a las diez, en la calle del Torno, núm. 17.

Círculos y Sociedades

En la Academia Jurídico Escolar disertará esta tarde, a las seis y media, el distinguido alumno de esta Universidad, D. Juan Gil Quinzá, sobre el tema "Crédito público."

En el Círculo de Bellas Artes, y con arreglo al programa que publicamos, se celebró anoche la primera conferencia-concierto de la serie que han de darse en la presente Cuaresma. La concurrencia fué numerosa y distinguida, dando la nota saliente las señoras que asistieron a esta hermosa velada. La conferencia, que fué muy interesante, estuvo a cargo de nuestro querido compañero D. Eduardo López Chavarrí, como asimismo la dirección de la parte musical que interpretó una escogida orquesta. El exceso de original no impide detallar esta notable conferencia-concierto, aplazando este trabajo para mañana.

En el Cabañal se inauguró anteayer el nuevo domicilio de la Sociedad Patronato Musical del indicado poblado. Con tal motivo se organizó una amenísima velada musical, en la que tomó parte la laureada música de la misma, que tan acertadamente dirige el maestro Borrero. A dicho acto concurrió el eminente maestro Giner, que fué obsequiado con un banquete en Miramar por la junta directiva del Patronato. Terminado éste, dirigiéndose a la casa social, donde se celebró el concierto, ejecutando la banda el pasodoble "Viva Giner!", sinfonía de la ópera Tosca, preludio de la ópera Sagunto, que fué repetido, dirigiendo la segunda vez el Sr. Giner, "Escenas fantásticas," poema del maestro Borrero, premiado en Oporto, y un alegre pasodoble final.

La velada terminó con un elocuente discurso del maestro Giner alentando a todos para el estudio, y otro de gracias pronunciado por el vicepresidente de la Sociedad, D. Nicolás Fayos.

—La Asociación de Obreros en General celebrará reunión familiar el domingo próximo de nueve a doce de la noche.

—En el teatro Nuevo Liceo se celebrará mañana una escogida función, representándose las aplaudidas zarzuelas La mazorca roja, La colegiala y El grumete, en las que tomarán parte las señoritas Carreras (B. y E.), Mompó, Corro y López.

—La nueva junta directiva de la Sociedad de maestros peluqueros y barberos, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Antonio Perri; vice, D. Honorato Calatayud; secretario, D. Pedro Chirivella; vice, D. Rosendo Soriano; tesoroero, D. José Fuster; contador, D. Vicente Nicolás; vocales: D. José Botella, D. José Abiá, D. José María Jimenez, D. José Signes y D. Marcario Martínez.

Junta fiscalizadora.—Presidente, D. Pedro Jordá; secretario, D. José María Montoliu; vocales: D. Vicente Ponce, D. Félix Goda y D. Juan Gil.

Notas de Sport

La Peña ciclista El Grill celebrará mañana una excursión a Liria, saliendo a las seis de la mañana de la calle de Játiva, núm. 28, frente al Instituto. El Grill se muestra satisfechísimo de la numerosa concurrencia, cada día mayor, que acude a estas higiénicas excursiones. Indudablemente serán muchos los ciclistas que acudirán a la excursión de Liria. Esta peña ciclista tiene en cartera un proyecto de excursiones, con objeto de recorrer una gran parte de la provincia. Así es como se fomenta el sport.

Fuera de Valencia

TURIS.—Anteyser se declaró un violento incendio en la casa núm. 10 de la calle Nueva, propiedad de D. José Ruiz.

A los pocos momentos de conocerse el fuego se propagaba éste a la casa número 8, siendo inútiles cuantos esfuerzos realizaron las autoridades y el vecindario para sofocarlo.

El edificio en que se inició el incendio y el contiguo a aquel, quedaron destruidos por el fuego.

ALICANTE.—Continúa en Elche sin tener solución la cuestión obrera, que se agrava cada día hasta el punto de hacerse inminente la huelga general.

El mísero-les acordaron parar el trabajo los obreros de las doce fábricas de alpargatería, que repartieron tareas procedentes de la fábrica del

UNA PROTESTA

He aquí la que nos ruega publiquemos don Ramiro Ripollés sobre el suceso a que hacemos referencia en el artículo anterior:

"A la una menos cuarto de esta tarde he enviado a mi hijo menor a depositar una carta en Correos. Con dicho objeto se ha dirigido desde la calle de Salvá, donde vivo, por la calle de la Nave y plaza de las Comedias. En este último sitio se ha encontrado, desgraciadamente, con la revuelta estudiantil. Al ver que la policía, a cuyo frente iba el Sr. Gomez Escudero, perseguía a un grupo revoltoso, mi hijo se ha retirado junto a la puerta de la casa de planeado que hay en dicha plaza; pero el Sr. Gomez Escudero, no pudiendo alcanzar al grupo, se ha dirigido a mi hijo, rodeado de policias, sable en mano, y agarrándole fuertemente por el brazo, así como a otro jovencuelo que allí estaba, ha hecho que sus subordinados les amarrasen con una soga. El Sr. Ilueca, entonces, asesorado por varias personas respetables que han presenciado y pueden comprobar la no intervención de mi hijo en las ocurrencias—cuyos motivos puedo asegurar que ignora,—ha pretendido soltarle; pero el Sr. Gomez Escudero, ausiendiendo al momento, con voz airada ha dicho al Sr. Ilueca: "¿Manda V. ó mando yo? ¡Amárrale V. bien y al cuartelillo!" Y así, asado odo con odo, ha sido conducido mi hijo al gobierno civil como el peor de los criminales."

Total: que el Sr. Gomez Escudero, no pudiendo dar alcance a los revoltosos, ha vuelto grupos y ha prendido a los jóvenes pacíficos que ha hallado a mano, entre los cuales, por desgracia, se hallaba mi hijo. Y para dar mas lucimiento a su triunfo policíaco, le ha hecho conducir estado por calles muy públicas de la ciudad.

Hasta ahora había oído que el Sr. Gomez Escudero era un policía experto; lo de hoy, no porque personalmente me afecte, sino por la evidencia y publicidad del hecho, me prueba que dicho policía busca el renombre y la confianza de las autoridades gubernativas por habilidades resonantes encaimadas a dicho fin, y no por la perspicacia y previsión rectas y honradas que deben distinguir a un funcionario encargado de guardar el orden público.

Como no me queda otro recurso, he de contentarme con protestar públicamente de la conducta del Sr. Gomez Escudero, y sobre todo de haber conducido a mi hijo atado por las calles de Valencia, procedimiento que, en vista de esto, tengo derecho a sospechar no reserva para criminales empedernidos."

ATENEO CIENTÍFICO

La primera conferencia de extensión universitaria para señoras se celebró anoche, como teníamos anunciado, en el salón de sesiones del Ateneo, que se vio animadísimo por la presencia de muchas y distinguidas damas.

El ilustrado catedrático de esta facultad de Medicina, doctor Gómez Ferrer, desarrolló el tema: "Higiene del recién nacido."

Comenzó lamentando que para inaugurar las conferencias de extensión universitaria en el Ateneo, sea el conferenciante poco autorizado.

Indicó los fines que antiguamente perseguía la Universidad: descubrir nuevos horizontes a la Ciencia y educar a los que debían aplicar en la sociedad los conocimientos adquiridos en aquella institución.

Sin dejar tales fines, la Universidad ha querido convivir mas estrechamente con los demás mortales que no pertenecen a ella; ha salido de sus claustros para que todos participen de los frutos que la Universidad cosecha.

valenciano La escaleta del dimoni, del malogrado Escalante. La empresa, para dar mayor variedad al espectáculo, ha contratado al notable ilusionista don Luis de Hari, que hará su debut en la semana entrante.

RUZAFÁ

Como ya hemos dicho, esta noche se estrenará la parodia de la hermosa zarzuela El puñao de rosas, que con el título de El cuñado de Rosa han escrito los Sres. Merino y Candela, poniendo la música el maestro Torregrossa.

La interpretación de la parodia corre a cargo de la señorita Bonora (M.), señoras Megia y Esplugas, señoritas Montiel, Bonora (J.) y Monzó, y Sres. Gonzalez, Lorente, Gamez Rosell y otros artistas.

Para la semana próxima se anuncia el beneficio del Sr. Gomez-Rosell.

APOLO

Mañana domingo, tarde y noche, se celebrarán escogidas funciones, figurando en el programa de ambas la representación de los cuatro notables elefantes de Mlle. C. de Valsois, dirigidos a la voz por el afamado domador Mr. Alfredo.

Debemos prevenir al público que este hermoso número se presenta en día festivo por última vez mañana, por tener que cumplir en breve otros compromisos adquiridos.

Siguen mereciendo el aplauso del público todos los artistas de la compañía del Sr. Alegría, y la mejor prueba de su éxito, es la entrada diaria, que asegura una temporada excelente.

Plaza de Toros

Ayer fueron fijados en los sitios de costumbre los carteles para la novillada mixta de mañana, en la que nuestro paisano Agustín Lander despachará dos novillos-toros de Torán y Pallares, siendo los cuatro restantes estoqueados por Algabeo de Valencia y Pipa. Esta tarde, de tres a seis, se permitirá la entrada en la plaza para que el público pueda ver el ganado que ha de lidiarse.

No perdais la esperanza

¿Usted sufre y nada le alivia? No desesperes V. de curar, porque las Píldoras Pinck han curado a muchísimas personas, de las cuales buena parte estaban mas enfermas que V. Lo que las Píldoras Pinck han obrado con otros, lo obrarán también con V. Tome V. las Píldoras Pinck, que ellas le curarán.

Desconfiad de los remedios que no pueden presentar pruebas de su eficacia. Millares de certificados demuestran que las Píldoras Pinck curan la anemia, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, debilidad general y reumatismos.

El Dr. D. Eulalio Fernandez y Gonzalez de la Bandera, ex-discipulo y profesor de la clínica del Hospital Central de Sevilla, escribe:

"Tengo excelente opinión de las Píldoras Pinck, y las recomiendo en todos los casos, cuya enfermedad tiene su origen en la pobreza de la sangre. Ha obtenido siempre los mejores resultados contra la anemia, clorosis y neurastenia. En donde otros medicamentos han sido ineficaces, las Píldoras Pinck han curado y mejorado notablemente al enfermo."

Las Píldoras Pinck se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pinck que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Remitido CARTA DE PATERNA

11 de marzo de 1903 Sr. Director de Las Provincias

Muy distinguido señor nuestro: Las atrevidas versiones que contra nosotros y nuestros amigos habíase circulado por los adversarios, en agradecimiento al silencio que en bien de su concepto público nos habíamos impuesto, no obstante la provocativa gaceta publicada en el periódico El Correo de 25 de agosto de 1902, nos obligaron a decir al pueblo la verdad por medio de nuestros "Ecos de Paterna," insertos en el que V. tan dignamente dirige, correspondiente al día de las elecciones de diputados provinciales, en que consideramos llegado el momento oportuno de arrancar el antifaz a los falsarios y la venda que el embuste y el injurioso rumor, habían conseguido cubrir la vista y ofuscar el entendimiento de algunos honrados vecinos que en vano se esforzaban por volver de su estupefacción y de su asombro.

Pero si las grandes verdades que encierran nuestros "Ecos," del día 3 no han sido desmentidas, como no podían serlo, por los Sres. Vila, Adell y Frare, encontramos en sus remitidos hoy detalles de importancia desfigurados completamente, que nos interesa aclarar, restableciendo el imperio de la verdad, y reticencias insolentes que no podemos menos de contestar para evitar torcidas interpretaciones.

Ante todo diremos al Sr. Vila, que al pié de "Ecos de Paterna," van estampadas nuestras firmas y la de D. Francisco Salvador, y que tanto él, como los demás remitidistas de hoy, nos tienen a sus órdenes, dispuestos a sostener cuanto allí afirmamos en buenos términos de defensa, y no necesitamos añadir que también a probarlo, porque aparte la demostración dada en nuestro escrito y los elementos con que para ello contamos, bastante públicos, ninguna de nuestras afirmaciones ha sido desmentida; que es fuera palabrería andarse por los cerros de Ubeda rehuyendo la contestación categórica.

A los Sres. Vila consta que todos los actos del Ayuntamiento actual, de la alcaldía del señor Cardona y de la secretaría del Sr. Escalante, se inspiraron en el celo é interés que sienten por la prosperidad del Municipio, y en la mas exquisita corrección.

Proclamario así se dirigió nuestro comunicado del día 8, para oponer solemne mentís a nuestros ocultos detractores y sacarlos a la vergüenza pública.

Extrañanos la molestia que ocasionan al señor Vila los justos y merecidos plácemes que con el Ayuntamiento dirigimos al secretario, cuando hasta hace pocos meses resultaban muy frios al lado de los calurosos elogios que constantemente tributaban los dos hermanos Vila a las cualidades inmejorables de este digno funcionario.

El secretario concurre a la redacción de éste y del anterior escrito, usando legítimos derechos de defensa contra los cobardes ataques que se le hicieron.

Y entrando en materia, consignaremos que el contratista de las obras para la nueva canalización de aguas potables es el respetable y acaudalado propietario de esta villa D. José Antonio Almaraz, el cual se impuso el sacrificio de realizar esta importante mejora, anticipándole al Ayuntamiento todo el capital necesario, del que no podrá reintegrarse más que en pequeñas porciones hasta el año 1908, sin percibir por ello interés alguno.

El perito de dicho señor contratista es el dignísimo y sabio ingeniero agrónomo D. Antonio Mayllín, director de la Granja de Burjasot.

El contratista puede realizar las obras en cinco años, y, sin embargo, nos consta que se propone dejarlas terminadas en el presente.

Juzguese ahora de las indignas insinuaciones del remitido de D. Domingo Vila.

Si que existen en el expediente documentos y datos curiosos sobre los incidentes y polémicas a que dieron origen las dificultades opuestas por el Sr. Vila, en los que él y los suyos quedaron muy mal parados; pero eso ocupará en su día un voluminoso folleto, y por ahora solo podemos ofrecer a la prensa y al público todo género de facilidades para que lo examine.

Transcurrieron las elecciones del domingo sin novedad, y, como presumiásemos, a última hora los Sres. Vila y compañía abandonaron la lucha con filibusteros pretextos.

Pronto tendrán ocasión de someterse a otra prueba y ya verán Vdes. entonces como... tampoco saldrán a la calle.

Pero ¡vive Dios! que es difícil la enmienda del miserable. A la comiseración y a la generosidad de D. Vicente Cardona ha respondido D. Domingo Vila con la mas negra y la mas cruel de las ingratiitudes, de indigno recuerdo.

La derrota electoral que hace algunos años sufrió el Sr. Cardona, tuvo por origen otra de las muchas evoluciones vergonzantes del Sr. Vila. Estaban unidos en el Ayuntamiento y de la noche a la mañana se pasó el Sr. Vila al bando contrario. Mas tarde, en 1895, vióse obligado a ampararse del Sr. Cardona, y éste, perdonándole su anterior deslealtad, lo admitió de nuevo en el seno del partido, gozó de consideración por distinguirlo el Sr. Cardona, que solía llevarlo consigo a todas partes, y por fin lo hizo alcalde.

Pero como a la cabra le tira el monte, a los pocos meses ya había empezado el Sr. Vila su trabajo de zapa, para sonsecar a los ocho concejales adictos al Sr. Cardona, el cual advirtió el juego cuando se le habian ido con el Sr. Vila dos de ellos, los Sres. D. Ramón Ferrando y D. José Guillem.

Es falso, de toda falsedad, que se haya dejado cesante ningún empleado dentro del periodo electoral. Que se cite un solo caso.

Afortunadamente, todos cumplen sus deberes y no merecen tamaña desconsideración.

A no ser que el Sr. Vila crea que pertenecen a la clase de empleados los jornaleros que se dedican a recomponer caminos, limpiar lavaderos, etcétera.

Unas líneas al extraño remitido de D. Blas Vila, cuyo desequilibrio nos inspira compasión.

¿Qué tendrá que ver con todo lo que debatimos D. Blas Vila, de su peculiar particular, haya satisfecho a D. Manuel Escolano todos los años la cantidad de 75 pesetas por formarle las cuentas generales de la depositaria municipal, ya que dicho Sr. Vila, separadamente de sus derechos, cobra del Ayuntamiento las mismas 75 pesetas para atender a los gastos del referido servicio?

Ahora bien; lo otro, lo del oficio de la alcaldía que transcribe y lo de la renuncia de derechos, es una metedura de pata que se trae un poquito de mala intención y no podemos pasarle en silencio.

Le debemos al pueblo toda la verdad, y al darsela, cumplimos un sagrado deber.

El oficio a que alude D. Blas Vila está firmado por su hermano D. Domingo, como nuevo alcalde presidente del Ayuntamiento, y el acuerdo fué tomado a instancia del propio hermano y alcalde, para quitar armas a la maledicencia que trataba de sacar partido de la circunstancia de ser hermanos el alcalde y el depositario.

En apariencia, pues, era gratuito el cargo, pero en realidad ha obrado D. Blas Vila por sus derechos de depositario, desde que se posesionó del cargo en agosto de 1897, las cantidades siguientes: En 19 octubre 1897, 53'61 pesetas; en 27 enero 1898, 88'61 pesetas; en 30 junio 1898, 107'22 pesetas; en 30 junio 1899, 248'01 pesetas; en 30 junio 1902, 775'29 pesetas, y en 6 octubre 1902, 202'65 pesetas.

El depositario anterior disfrutaba por todos sus derechos juntos el haber anual de 500 pesetas. D. Blas Vila no tenía consignado en presupuesto haber alguno, ni podía percibirlo por su carácter de concejal.

Mal pudo, pues, renunciar un sueldo que nadie le concedió, ni era posible darle.

Y si los otros derechos antes expresados pudo renunciarlos y los obró hasta el día de su cesación, ¿de dónde infiere que hemos olvidado sus donativos de 3,500 pesetas?

El que en realidad ejerce gratuitamente el cargo, es el depositario actual, quien al liquidarle sus derechos, desde el 6 de octubre a 31 de diciembre último, importantes 325'09 pesetas, los ingresó íntegramente en la caja municipal como donativo voluntario.

Finalmente, nos place que los Sres. Guillem y Adell confiesen su inteligencia con Vila, ya que así no podrán continuar la vergonzosa comedia que hasta hace pocos días representaban, procurando aparecer separados ante las gentes, y marchando en distintas direcciones hacia un mismo punto, sin poder disimular su rubor al ser vistos.

La publicación de este comunicado se ha retrasado dos días, a ruegos de respetables amigos de la Lonja, comisionados al efecto por el señor Vila, con fingidos propósitos de concordia, a que nosotros no poder acceder por negarse el señor Vila a publicar bajo su firma, las declaraciones amistosas que los señores comisionados le atribuyeron en un principio.

Perdone, señor Director, tanta molestia, y reiterándole gracias, se repiten de V. atentos S. S., Q. B. S. M.—Manuel Escolano.—Vicente Cardona.

Diario de Avisos

GRAN CAFÉ-RESTAURANT de la Estación Central de Aragón

BASTONES, paraguas, BOQUILAS L'IDEAL

San Vicente, 2, chafán y Santa Catalina, 1 y 3.

Comunidad de regantes de Puebla Larga EDICTO

D. José Ramón Serra Cuco, presidente de la Comunidad de regantes de las acequias Mayor, Codona y Vistabella de Puebla Larga. Hago saber: Que el día veinticuatro del actual y diez horas de su mañana, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de este pueblo Junta general extraordinaria de regantes propietarios de dicha acequia, para tratar sobre la aprobación del plano de construcción de un vapor para la extracción de aguas, y en su caso acordar la manera de hacer las obras necesarias y compra del mismo, previniendo que, de no concurrir mayoría de regantes, tendrá efecto la Junta el domingo siguiente cinco de abril, a dicha hora, previniendo que en esta segunda reunión tomarán acuerdo la mayoría de los que asistan.

Alcaldía constitucional de Valencia Acequia Uncia Nueva-Benimamet

Se convoca a junta general de regantes a los propietarios y colonos, cuyas tierras riegan de la acequia Uncia Nueva, para el domingo 15 del actual, a las once, en la casa capitular del poblado de Benimamet, a fin de acordar lo conveniente para poner a salvo los derechos e intereses de la comunidad y elegir los cargos de depositario y secretario.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

Telegramas BURSÁTILES

Cotización oficial

DE LA CASA PEDRO GALIANA D. Juan de Austria, 19.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

El pan municipal

Estaciones radiotelegráficas

Girón y la princesa

Se casa el kronprinz

Una ciudad destruida

Siniestro marítimo

La revolución venezolana

SERVICIO DE LA TARDE

El ministro de Obras públicas ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos: Aprobando los pliegos de condiciones que han de regir en varias subastas de obras públicas; ídem el

proyecto de túnel y obras del tramo tercero, primera sección, del canal de Aragón a Cataluña; cuyas obras han de ejecutarse por administración; ídem, del canal de Saurín; jubilando al ingeniero jefe de minas de primera clase D. José Joaquín Almeida, y ascendiendo a esta categoría a D. Serafín Baroja.

También el marqués del Vadillo ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos como ministro de Agricultura:

Aprobando el proyecto de ciertas obras en Vizcaya; desestimando el recurso entablado por los vecinos de Benibre contra la providencia del gobernador de Pontevedra sobre necesidad de la ocupación de ciertos terrenos; creando las zonas marítimas con arreglo a las noticias que ayer le comunicó.

Se establecen tres divisiones, cuya misión será la de estudiar, conservar y fomentar los puertos y rios hasta donde sean navegables, con el dragado, valizamiento, etc. La zona Norte comprenderá, como ya dije, el Cantabrio y parte del Atlántico en toda la costa de Galicia. La zona del Sur, desde Ayamonte a Almería. La zona Este, desde Almería hasta la costa francesa.

Los puertos de Canarias y Baleares continuarán rigiéndose por las disposiciones actuales.

El Sr. Allendalazar ha sometido a la sanción del rey los siguientes decretos:

Creando el cuerpo de auxiliares de Institutos; anunciando un concurso para la provisión de varias plazas de ayudantes; elevando la consignación de 1,000 a 1,500 pesetas que disfrutaban dichos profesores, y disponiendo que no puedan pasar a la categoría de catedráticos sin previa oposición.

El señor marqués de Comillas ha recibido el siguiente telegrama del secretario de Estado de Su Santidad:

El Sr. Silveira nos ha dicho que el gobierno no tiene decidida todavía la fecha de convocatoria de las nuevas Cortes.

Una nota oficiosa facilitada en el ministerio de la Gobernación participa que la epidemia variolosa decrece. Se añade que el gobernador de Sevilla ha multado a un médico y a dos padres de familia por haber ocultado casos.

Ha quedado ultimado el programa de los festejos que han de celebrarse en el mes de mayo próximo con motivo del Congreso Internacional de Medicina.

En el Hotel Inglés celebró anoche un banquete de adhesión al conde de Romanones de muchos elementos liberales que vivían alejados del partido.

Los estudiantes de Medicina, Farmacia y Ciencias han entrado ya hoy en las clases, restableciéndose la normalidad.

Las Palmas.—Los armadores han abandonado definitivamente la tarea de poner a flote el buque inglés "Spring Seifield", embarrancado al Sur de la Gran Canaria. Sacarán a subasta el casco y el cargamento.

Hablando el Sr. Allendalazar del conflicto de los estudiantes, estraña la conducta de los de Valencia (sic), achacándolo a la ingerencia de elementos extraños (?). El Rector de esa Universidad le ha manifestado que solo ha sido detenido un estudiante de provincia secundario la actitud de los de Madrid.

Sobre todo ha dicho—cuando se enteren de que estoy dispuesto a resolver las peticiones que considere justas, y a levantar el castigo a los estudiantes de Sevilla, Cadiz y Santiago, cuando se restablezca la normalidad en todas las Universidades, y sobre ello se pongan de acuerdo los rectores.

Barcelona.—Hoy solo han entrado en clase los estudiantes de la facultad de Derecho. Se han abstenido los de Medicina, Farmacia y Ciencias. Algunos del último curso de Medicina querían entrar, pero han desistido de hacerlo por la actitud agresiva de sus compañeros.

El gobernador dispuso que se pusiesen a las ordenes del rector varios agentes de policía. El rector rechazó el auxilio, afirmando que era él bastante para conservar el orden dentro de la Universidad.

Los aserradores de madera proponen secundar la huelga de los carpinteros. Los albañiles se niegan a colocar aparatos de madera hasta que se les conceda a los carpinteros la jornada de ocho horas.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

En el Ayuntamiento de Barcelona

Los submarinos

El cardenal Sancho y León XIII

En la Cámara francesa

solución al asunto para ese día, la mayoría de los concejales pedirán que se leve un recurso de alzada contra la negativa del gobernador a aprobar los presupuestos, y que vayan a Madrid el alcalde y una comisión de concejales, para pedir la inmediata aprobación del recurso y la revocación del decreto sobre Ordenación de Pagos.

Se ha dicho que el conflicto obedeció a una conjura para provocar la dimisión del Ayuntamiento y nombrar otro de real orden antes de empezar el periodo electoral.

Esta suposición ha influido para que el Ayuntamiento no dimita.

Los concejales republicanos y catalanistas lamentan que no se haya tomado un acuerdo racionalísimo.

Junta de decanos

La Junta de decanos ha acordado que mañana al entrar en clase los escolares, se les exija que presenten la papeleta de matrícula, con objeto de evitar la intrusión de elementos extraños.

Conferencias

Los presupuestos

De Marina

El general Weyler

Los empleados de la Diputación

Los sucesos de Valencia

Recurso

De Coimbra

Los estudiantes de Barcelona

Los submarinos

El cardenal Sancho y León XIII

La Marina francesa

En la Cámara francesa

Geroglífico

La solución mañana.

Solución a la frase hecha anterior: Carga de caballería.

Los estudiantes de Barcelona

Los submarinos

te sobre las congregaciones religiosas. El diputado Mr. Aynar deploró la supresión de la enseñanza que daban las congregaciones y la lucha religiosa, que únicamente existe en Francia.

Asamblea

Comunican de Zaragoza que el domingo la Cámara Agrícola del Alto Aragón celebrará una Asamblea general en Barbastro.

Nombramientos de alcaldes

Le de Marruecos

De Tanger telegrafian a El Imparcial diciendo que se han recibido de Fez cartas fechadas el día 9 del actual, las cuales desmienten la noticia de que el ejército imperial fué derrotado el día 4 de los corrientes, pues desde el día 26 de febrero no se ha librado ningún combate.

El Roghi se ha retirado desde la kábila de Beniornal a la de Erziga, donde trata de organizar sus fuerzas entre los montañeses de aquella región.

En el camino de Fez a Mequinez ha sido robada una caravana de hebreos que llevaban géneros y dinero para las kábilas de Zemmour y Benimith.

El ministro de la Guerra ha regresado de Fez con la mayor parte de las tropas para pasar las próximas Pascuas.

COLECCIÓN COMPLETA DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS DE D. EDUARDO ESCALANTE

Consta de 56 comedias y sainetes

Ilustrada con más de cien dibujos de las escenas más culminantes de las obras y los retratos de los principales actores.

Postres variados

Biblioteca en los trenes

Una compañía de ferrocarriles en Dinamarca ha resuelto que todos los coches de tercera clase estén provistos de una biblioteca, que los viajeros podrán usar gratuitamente.

Mantiles con autógrafos

También en asuntos de comedor hay modas; la última, el non plus de la elegancia, es la siguiente:

Se invita un día a comer a una serie de hombres célebres, literatos, políticos, pintores, músicos; se les da una comida digna de Luculo, sobre una mesa cubierta de blanquísimo mantel.

Geroglífico

La solución mañana.

Solución a la frase hecha anterior: Carga de caballería.

Valencia Sus Monumentos y Artes Su Naturaleza é Historia

Los gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadrados, 28'25 pesetas. De venta en la Administración de Las Provincias

Imprenta Domenech, Mar, 95.

Publicaciones

Hemos recibido el segundo número del folleto que contiene la segunda serie de conferencias celebradas en la Universidad...

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Venciendo en 1.º de abril próximo un plazo de intereses de obligaciones hipotecarias de la nueva Ley...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3. Defunciones: José Llorens Hernández, de 24 años, Colón, 44, de neumonía...

Del distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunción: Miguel Asensio y González, de 2 meses, Carrera de Encarnación, 26, de falta de desarrollo.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0. Defunciones: Tomás Fuentes Olmos, de 34 años, Garrigues, 1, de neumonía...

Del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Leonor Llopis García, de 63 años, P. Huérfanos, de colapso cardíaco...

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Florentina, virgen, y Santa Matilde, reina.—El oficio y la misa son de Santa Florentina, con rito doble, color blanco y conmemoración de la fiesta.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Leocadia, virgen y mártir. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer...

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Cona-Domini, Nuestra Señora de Monte-Olivete y San Ambrosio.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarcado.

Cultos

En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, a las diez y media solemnemente, y al anochecer ejercido con exposición, sermón y solemnidad...

En el Pío de la Cruz, la V. O. T. y Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced celebrará mañana, a las ocho, misa de comunión...

En honor al Patriarca San José En San Esteban, a las 7:30 misa y ejercicio. En el Salvador, a las ocho misa y ejercicio.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

18 de marzo de 1908. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barómetro, 762.78; termómetro, 10.0; humedad, 76; NO; brisas, débiles.

A LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 761.38; termómetro, 14.2; humedad, 73; SE; brisas, despejadas.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR. Temperatura máxima al sol, 26.0.—Máxima a la sombra, 14.6.—Mínima a la sombra, 5.8.—Evaporación en milímetros, 3.5.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 66. Temperatura mínima al reflector, 14.0.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 6 horas y 15 minutos, y se pone a las 6 y 7. La luna sale a las 7 y 28 minutos de la tarde, y se pone a las 6 y 37 de la mañana.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8:45 de la noche.—La escaleta del dimoni.—Pepita Reyes.

TEATRO DE RUZAF.—A las 8:45 de la noche.—Los timpanos.—El castor de Rosa (cine-teatro)—La Virgen de la Luz.

TEATRO CIRCO APOLÓN.—A las 8 de la noche.—Grandes y variados ejercicios por la compañía ecuestre y gimnástica de Gil V. Alegria.

TEATRO DE LA MARINA.—A las 8:30 de la noche.—La Dolores (opera).

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 18 de marzo de 1908.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 77.80. En títulos pequeños: 77.80. Deuda amortizable al 5 por 100: 96.90 d. Obligaciones provinciales de Carretteras: 107.90 d. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 106.90 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Cartuja: 107.50 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia...

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 13 MARZO

Vapor San Severo, de Fiume, con madera. Vapor Anzafraoche, de Sevilla y escalas, con cargo general. Vapor Comercio, de Cetta y escalas, con supercargo de cal. Vapor Cabanal, de Barcelona, con cargo general.

Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general.

Vapor Cabo Nao, de Huelva y escalas, con cargo general.

Vapor Cabo San Sebastián, de Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Gijón, de Tarragona, de tránsito.

Vapor Sohaldis, de Amberes y escalas, con carbón y fósforo.

Vapor Nanna, de Marsella y escalas, de tránsito.

DESPACHADOS

Vapor Anzafraoche, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Comercio, para Cetta, de tránsito y otros.

Vapor Cabo San Sebastián, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Cabo Nao, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Cabanal, para Huelva y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Euskarol, para Liverpool, con fruta.

Vapor Gijón, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Anatolia, para Liverpool, con cargo general.

Vapor Nanna, para Manchester, de tránsito y fruta.

Balandra-goleta San Secondo, para Tarragona, en lastre.

¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

En la curación de los CALLOS y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones, se obtiene una curación radical.

6 REALES DEL FRASCO

Depósito central: VUJDA DE J. ESCRIBA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

¡¡ES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfiados de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público...

Exijate el nombre de Escribá

Véndase en todas las farmacias, droguerías y bazares.—En VALENCIA: Hijos de Blas Cuesta, Torrens y Compañía, y Vinda Hijos de Rivas.

CALLICIDA ESCRIBA

EL TESORO de la NATURALEZA

La principal y más importante riqueza que nos ofrece la naturaleza, es la que brota de esos grandes manantiales de Aguas minerales de todas clases, venenos de salud, que tan excelentes servicios prestan a la humanidad.



De los manantiales hasta hoy conocidos, el mejor y de más garantías, por la abundancia y rica composición de sus Aguas...

es el de Mediana de Aragón, único en España y en el extranjero que se presta a amplia balneación y que puede ofrecer al público las Sales naturales obtenidas de sus aguas por evaporación espontánea.

La mayoría de las Aguas minerales naturales de acción purgante, deben esta propiedad al sulfato de magnesia que produce irritación, dolores abdominales y cólicos muy molestos. Las de Mediana de Aragón, por el contrario, poseen una gran riqueza de sulfato sódico, que hace que su acción se desarrolle sin causar la menor molestia ni irritación...

Las Sales naturales de Mediana de Aragón, no solo curan prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son las gastralgias, dispepsias, estorcos, digestiones difíciles, dilatación, acedias, inapetencias, etc., sino que aventajan a los demás purgantes salinos por su cómoda y fácil administración; por su acción suave y rápida, que hace desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez; restablece las fuerzas, abre el apetito y devuelve la alegría a los pacientes. Las Sales de Mediana, empleadas en baño y en loción para combatir el herpesismo, escrofulismo, exemas y demás enfermedades de la piel, es de éxito verdaderamente asombroso, por su acción siempre rápida y segura. No tiene rival en el tratamiento contra el reumatismo, la gota y artritis, cuyos resultados, en todas sus manifestaciones han sido siempre maravillosos.

Las Sales de Mediana tienen grandísima aplicación en todas las afecciones de las vías genito-uritarias de la mujer, curan radicalmente las congestiones, dilataciones, irritaciones y secreciones de la matriz, útero y vagina, corrigen los trastornos funcionales de estos órganos y normalizan los estados de inflamación crónica del aparato sexual femenino.

La sal rival agua de mesa El Agua del Pilar a base de Mediana de Aragón, es insustituible para todas las afecciones del estómago, hígado, bazo, riñones e intestinos y de tan prodigiosos resultados, que el embotado médico Dr. Smith la ha considerado como «un verdadero tesoro doméstico»,—que recomendamos a las familias, seguros que han de agradecerlo cuantos enfermos se decidan tomarla.—Es también el remedio infalible contra la obesidad.

Pídase en las farmacias y droguerías.—Agentes para la venta: Jové y Blanco, Barcelona.—Depósitos en Valencia: Droguerías de Igual Contat y Comp., Hijos de Blas Cuesta, Farrell y Piñol y B. Abasol y Comp.

Advertisement for VINO Y JARABE DE DUSART. Includes text about Lacto-Fosfato de cal and its benefits for various ailments like epilepsy and nervousness.

Advertisement for NERVIOS. Text describes symptoms like epileptic fits, convulsions, vertigo, and tremors, and mentions Dr. Bertran as the creator of the remedy.

Advertisement for VINO de Quina y Hierro and JARABE de GRIMAULT y C.º. Text describes it as a tonic for various ailments and mentions its preparation from quinine.

Navigazione Generale Italiana

SERVICIO FIJO MENSUAL PARA RIO JANEIRO Y SANTOS

PIEMONTE

Saldrá el día 8 de abril directamente de este puerto para dichos puntos, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: LA RODA Hermanos Contramuelle, Grao

Advertisement for JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT y C.º. Text describes its medicinal properties for various ailments.

LUSTRE de Almidón de BORRÁS

Preparado especial para el planchado; indispensable su uso para conservar la ropa.—Pídase en todas las droguerías, ultramarinos y comercios análogos.

Paquete de 34 gramos, precio 20 céntimos. VENTAS AL POR MAYOR CALLE DON JUAN DE VILLARRASA, 3, ENTRESUELO VALENCIA

Advertisement for CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Text describes it as a medicinal beverage for various ailments.

Advertisement for La Unión y El Fénix Español. Text describes it as a company of re-united insurers, offering life and fire insurance.

Advertisement for TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Text describes it as a remedy for coughs and asthma.

Advertisement for ESTOMAGO ARTIFICIAL. Text describes it as a stomachic for various ailments.

Advertisement for MELLIN'S FOOD. Text describes it as a food for infants and the sick, awarded a gold medal in Paris 1900.

Advertisement for COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU. Text describes it as a remedy for pale colors and exhaustion.

Advertisement for APIOLINA CHAPOTEAU SALUD DE LAS SEÑORAS. Text describes it as a health product for women.

Advertisement for SUBASTA Casa en BURJASOT. Text describes a real estate auction.

Advertisement for BUQUES. Text describes shipping services and vessel arrivals.

Advertisement for ALQUILERES. Text describes rental services for various properties.

Advertisement for SE NIQUELAN. Text describes a service for cleaning and maintenance.

Advertisement for HIERRO QUEVENNE. Text describes a medicinal iron product.

Advertisement for Para Glasgow, Para Bremen, Para Manchester, Para Amberes, Para Bristol, and Para Cardiff. Text lists shipping schedules and agents.

Advertisement for VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla. Text describes shipping services.

Advertisement for Para Londres y Amberes. Text describes shipping services to London and Amberes.

Advertisement for NODRIZA. Text describes a product for nursing mothers.

Advertisement for OCASIÓN. Text describes a real estate opportunity.

Advertisement for SE NIQUELAN. Text describes a service for cleaning and maintenance.

Advertisement for HIERRO QUEVENNE. Text describes a medicinal iron product.